

# Los derechos de estudiantes transgénero en las escuelas de California

Una publicación conjunta de:



(415) 552-4229  
[www.gsanetwork.org](http://www.gsanetwork.org)



(415) 865-0176  
[www.transgenderlawcenter.org](http://www.transgenderlawcenter.org)

## **Antecedentes**

California protege explícitamente a los estudiantes transgénero y a quienes expresan su no conformismo en cuestiones de identidad de género en contra de la discriminación en muchos entornos escolares. La Ley de Seguridad Estudiantil y Prevención de la Violencia en California del año 2000 deja esto claro. Sin embargo, muchos estudiantes siguen enfrentando hostigamiento o discriminación en las escuelas por su identidad de género o su expresión de género.

La identidad de género es su comprensión interna de su género. Tu puedes considerarte masculino, femenina, ambos géneros, o algo diferente sin importar a que género las demás personas piensen que tu perteneces. La expresión de género es la forma en la que usted muestra su género a otras personas. La mayoría de la gente expresa su género de alguna manera por la forma en la que se arreglan el cabello, por las prendas que usan, la forma en que caminan, o con su nombre.

Si tu eres víctima de discriminación u hostigamiento por ser transgénero, o si lo es alguien que usted conoce o algún ser querido, este folleto es para tí. Debido a la falta de espacio, no entraremos en muchos detalles sobre los diferentes asuntos mencionados en este folleto. Si deseas mayor información, deberías utilizar *Beyond the Binary*, una guía de recursos disponible gratuitamente ya sea en [gsanetwork.org](http://gsanetwork.org) o en [transgenderlawcenter.org](http://transgenderlawcenter.org). (Esta guía únicamente está disponible en inglés)

## **¿En qué consiste la discriminación?**

Bajo las leyes de California, los estudiantes transgénero están protegidos de ser expulsados de la escuela, sacados de una clase, detenidos después de horas de clase, tratados de manera diferente, o ser castigados de cualquier manera simplemente por su identidad y/o expresión de género. En la mayoría de los casos, los administradores escolares y maestros entienden esta parte de la ley. Sin embargo, los estudiantes transgénero también hacen resaltar algunas nuevas consideraciones, que presentamos a continuación:

*Nombres/Pronombres* – Si tú cambias tu nombre por uno que refleje mejor tu identidad de género, la escuela debe de usar ese nombre al referirse a tí. Lo mismo sucede cuando se necesita usar un pronombre diferente. A veces puede ser difícil para maestros, empleados y otros estudiantes acostumbrarse a usar tu nuevo nombre y pronombre. Pero no es aceptable ni tampoco legal que los maestros, empleados u otros estudiantes usen tu nombre y pronombre anteriores como una forma de hostigarte.

*Uso de baños* – Si quieres usar el baño que concuerde con tu identidad de género (por ejemplo, si hiciste una transición del género femenino al masculino, quizás quieras usar baños para varones), se te debería permitir hacerlo. Y todo el mundo debería poder hacer uso del baño de manera segura. Los baños suelen ser lugares donde los estudiantes transgénero son hostigados por otros estudiantes. Si esto sucede, deberías reportarlo y el personal docente debería hacer algo para protegerte tanto a tí como a los demás estudiantes.

*Niños y niñas* – Los baños pueden ser el lugar más común donde los estudiantes son divididos entre grupos de niños y de niñas, pero no son los únicos lugares. En cualquier situación donde se divida a los estudiantes entre niños y niñas, se te debería permitir unirse al grupo o participar en el programa que concuerde con tu identidad de género, hasta donde sea posible.

*Uniformes* – Algunas escuelas tienen uniformes o códigos de vestimenta específicos para niños y niñas. Si tu escuela es una de estas, es importante que se te permita usar las ropas que concuerden con tu identidad de género. También es importante que el personal docente no sea más estricto con el código de vestimenta en contra de estudiantes transgénero, que en el caso de los demás estudiantes. Por ejemplo, si tu escuela tiene alguna regla sobre el largo de las faldas, no se les pueden aplicar reglas más estrictas a las niñas transgénero que a todas las demás niñas.

### **¿Qué puedes hacer usted sobre la discriminación?**

Todas las personas pueden ayudar a asegurarse de que tu escuela no discrimine contra estudiantes transgénero. He aquí algunas de las cosas que se pueden hacer.

#### **Presente una queja**

Tu puedes presentar una queja si eres un estudiante transgénero, y piensas que has experimentado alguna discriminación. Para empezar, hay que ponerse en contacto con el director de la escuela, o la persona en su escuela que investigue quejas de discriminación. Asegúrate de haber escrito una explicación de lo que pasó, cuando pasó, quiénes estuvieron involucrados, y quiénes presenciaron el incidente.

Si sientes que la escuela no ha tomado en serio tu queja o no estás conforme con su decisión al respecto, puedes comunicarte con tu distrito escolar. Para encontrar a la persona con quien debes comunicarte, llama o escribe un correo electrónico a la Oficina del Superintendente. Asegúrate que te comuniques con el distrito escolar respecto a tu queja dentro de un plazo de seis meses a partir del día en que haya ocurrido la discriminación u hostigamiento.

Si no estás satisfecho con la forma en que el distrito escolar trató tu queja, puedes solicitar la intervención del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Puedes encontrar más información sobre como hacer esto en la dirección <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/>.

Tu puedes obtener mas información sobre como presentar una queja, incluyendo información importante sobre las fechas límite, en *Beyond the Binary*. Aunque no necesitas un abogado para presentar estas

quejas, a veces puede ayudarte tener a alguien que te aconseje. Comunícate con el Centro de Leyes Transgénero si necesitas mayor información al respecto.

### **Entrenamiento**

Muchos de los maestros y personal docente probablemente quieran asegurarse que su escuela sea segura para todos los estudiantes – incluyendo a estudiantes transgénero. Pero muchos de ellos probablemente no tengan suficiente información. Los entrenamientos para maestros y personal les pueden dar herramientas de sentido común que pueden usar para prevenir la discriminación. Por ejemplo, a veces el dividir a estudiantes en base a quienes son niños y quienes son niñas aumenta el hostigamiento de estudiantes transgénero. Asistir a un entrenamiento le podría ayudar a los maestros a entender esto y les podría enseñar maneras de ser creativos al hacer grupos (como por ejemplo, dividir a los estudiantes en base a la letra del apellido del estudiante, como A-L y M-Z) o por el mes de nacimiento (por ejemplo, enero-junio y julio-diciembre). Puedes encontrar más material de entrenamiento en *Beyond the Binary*.

### **Eventos educativos**

Brindar información a otros estudiantes sobre las personas transgénero es una excelente manera de fomentar el entendimiento de asuntos de identidad de género y de aumentar la seguridad para los estudiantes transgénero. Algunas escuelas han invitado a personas transgénero y sus familiares a acudir para hablar durante clase. Muchos clubs estudiantiles de Alianza entre Gays y Heterosexuales (GSA, por sus siglas en inglés) planean un evento para el Día del Recuerdo de Personas Transgénero en noviembre. Cualquier cosa que pueda hacer para ofrecer información básica a las personas en tu escuela sobre estos aspectos – como quienes son las personas transgénero – les ayudará a superar muchos de los estereotipos y prejuicios que pudieran tener.

**Más información:** puedes obtener mayor información sobre estas cuestiones a través de GSA Network o TLC en los números telefónicos y sitios de Internet que aparecen en la portada de este folleto.

La publicación de este folleto fue hecha posible por:

Evelyn & Walter Haas Jr. Fund  
The Horizons Foundation  
Kicking Assets Fund of the Tides Foundation  
Open Society Institute

San Francisco Foundation  
Small Change Foundation  
The Women's Foundation of California  
VanLobenSels/RembeRock Foundation

*La información en este folleto no debe sustituir al consejo de un abogado o una agencia apropiada. Aunque hemos tratado de asegurarnos de la exactitud de toda la información contenida, los cambios constantes a las leyes hacen que sea imposible tener en cuenta todas las posibles ramificaciones legales.*